



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 27 ABR 2018

RES. H. N°: 0439/18

Expte. N° 4.183/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la adquisición de útiles de oficina y papelería correspondiente al año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras FH 01/17 se requiere la adquisición de insumos de escritorio para proveer a las diferentes áreas administrativo-académicas de la Facultad y garantizar el normal funcionamiento y consecuente prestación de servicios de la dependencia;

Que la adquisición de los bienes insumiría una erogación estimada que asciende a la suma total de pesos cien mil doscientos veinte dos con 86/100;

Que obra en estas actuaciones la imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el presente gasto;

Que la UOC enmarca los presentes actuados con el carácter de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto, según lo previsto en el Artículo 25 Inciso d) del Decreto Delegado 1023/01, Artículo 15 del Decreto Reglamentario 1030/16 y Artículo 50 de la Disposición ONC N° 62/16;

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de la UNSa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen N° 17.937, que no hay objeción legal para proceder a la contratación;

Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Delegado N° 2013/01, corresponde la autorización del procedimiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto FH 02/18 en el marco del el Art. 25 d) del Decreto Delegado N° 1023/01, Artículo 15 del Decreto Reglamentario N° 1030/16 y Artículo 50 de la Disposición ONC N° 62/16, para la adquisición de útiles de oficina y papelería según lo detallado en el exordio.

ARTÍCULO 2.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Particulares el que como Anexo I forma parte de esta Resolución y conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y con los Decretos N° 1023/01 y 1030/16 constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

...//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

...//

RES. H N°: 0439/18

Expte. N° 4.183/18

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en la Dirección de Compras y Patrimonio, 1° Piso de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Salta, Avenida Bolivia N° 5150.

ARTÍCULO 4.- DISPONER la imputación preventiva en la suma total de pesos cien mil doscientos veinte dos con 86/100 (\$ 100.222,18) a la partida Gastos Varios de Administración del presupuesto del corriente ejercicio de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de ofertas de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto FH 02/18, en el marco del Artículo 62 del Decreto Reglamentario N° 1030/2016, según el siguiente detalle:

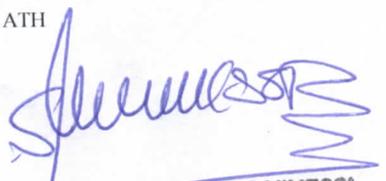
Comisión Evaluadora	
Titulares	Suplementes
1) Jorgelina Alejandra NADAL	1) Ariel Teodoro HERRERA
2) Claudia Alejandra LUNA	2) Félix Roberto VERA
3) Juan Benjamin TORO	3) Alfredo Gaspar ZERPA

ARTICULO 6.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Recepción que tendrá la responsabilidad de verificar si la prestación cumple o no las condiciones establecidas en los documentos del llamado de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto FH 02/18, en el marco del Título IV-Capítulo II del Decreto Reglamentario N° 1030/2016, según el siguiente detalle:

Comisión de Recepción	
Titulares	Suplementes
1) Mario Daniel APARICIO	1) Jorge Alfredo ENCINAS
2) Francisco TOSCANO	2) Liliana JOSE
3) Stella Maris MIMESSI SORMANI	3) Silvia GUAYMAS

ARTICULO 7.- NOTIFIQUESE a los interesados, remítase a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.

ATH


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

RES. H Nº: 0439/18

ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Organismo contratante: FACULTAD DE HUMANIDADES-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
Adquisición de útiles de oficina y papelería para las aéreas académico-administrativas de la Facultad de Humanidades.		
Expte.: 4.183/18		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
Tipo: CONTRATACION DIRECTA	FH Nº 02/18	Ejercicio: 2018
Clase: ETAPA UNICA		
Modalidad: SIN MODALIDAD		
Rubro comercial: UTILES DE OFICINA		
Costo del Pliego: SIN COSTO		

OBJETO DE LA CONTRATACION
Adquisición de útiles de oficina y papelería para las distintas áreas administrativo-académicas, a fin de garantizar el normal funcionamiento de esta Unidad Académica perteneciente a la Universidad Nacional de Salta, ubicada en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia Nº 5.150, de la ciudad de Salta que se regirá por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Delegado Nº 1023/01, Decreto Reglamentario Nº 1030/16 y Disposiciones del Órgano Rector en materia de Contrataciones del Estado.

PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha de recepción: Desde la convocatoria y hasta el día 10 de mayo de 2018, hasta diez (10) minutos antes de la hora de apertura de ofertas.
Fecha y hora de apertura: 10 de mayo de 2018, a horas 12:00
Lugar de apertura: Facultad de Humanidades, Dirección General Administrativa Contable-Dirección de Compras y Patrimonio. Av. Bolivia Nº 5.150, Complejo Universitario -CP 4400, Salta.

I.- REQUISITOS DE LA OFERTA

El oferente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Las ofertas **se admitirán** desde la fecha de la convocatoria, durante los días hábiles, en el horario de 08:00 a 12:00 hs., hasta el día y hora fijados para su recepción.
- Las ofertas **deberán ser presentadas** en la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Av. Bolivia Nº 5150, en sobre perfectamente cerrado y **contendrá** en su cubierta la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora, fijados para su recepción y de apertura, como así también la identificación del oferente.
- El original de la oferta deberá estar firmado en cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere. No es necesario la presentación de los pliegos firmados.
- La oferta individualizará el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta deberá consignarse en letras y números, expresado en moneda local (pesos) con IVA incluido.
- Consignar las especificaciones del producto ofrecido en forma clara, inconfundible e inequívoca, incluirá: origen del producto, marca, modelo. Se aceptará la presentación de ofertas alternativas al ítem solicitado.
- El oferente deberá estipular el plazo de entrega. La garantía deberá cubrir el reemplazo total del bien, todo defecto de materiales y/o de manufactura cuyos gastos emergentes estarán a cargo del Proveedor.



g) El oferente deberá acompañar a su oferta la siguiente información y/o documentación:

1. Constancia de toda documentación impositiva: Inscripción en AFIP: Impuestos alcanzados: Ganancias, IVA, SUSS, Monotributo, lo que correspondiera y en su defecto constancia de exención.
 2. Constancia de inscripción en el Impuesto a las Actividades Económicas extendida por la Dirección de Rentas de la Provincia de Salta.
 3. **CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR.** Se registrará por lo dispuesto en la Resolución General N° 4164/17 de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Que consiste en consultar en el sitio de Internet de la Administración Federal de Ingresos Públicos-AFIP-si el oferente registra incumplimientos impositivos y/o previsionales.
 4. Adjuntar constancia de inscripción en el Sistema de Proveedores, **COMPR.AR.** Dicha inscripción pueden realizarla en forma gratuita en www.comprar.gov.ar, siendo requisito básico para participar de contrataciones en todo el ámbito universitario
 5. Número de inscripción en la Caja de Previsión Social que le correspondiere y fotocopia de comprobante del último aporte previsional vencido.
 6. Copia del Contrato Social, si correspondiere.
 7. Certificado REPSAL.
 8. **Declaración Jurada de Intereses.** Según lo dispuesto por el Decreto 202/17
 9. En caso de tener personal en relación de dependencia, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CS-286/01: llevar registro único del personal a su cargo, efectuar los aportes correspondientes y pago de A.R.T. de todo el personal bajo su dependencia –para constancia deberá presentar el comprobante de pago mensual, asimismo adjuntará certificado de salud semestralmente tanto del concesionario como del personal que realice tareas de atención al público.
- h) En la Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, **el día fijado para la apertura**, se procederá a abrir las ofertas en presencia de funcionarios de la dependencia designados y de todos aquellos que desearan presenciarlo. Si el día señalado para la apertura, deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.
- i) Además de la oferta base los oferentes podrán presentar en cualquier caso ofertas alternativas en los términos del artículo 56 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.
- j) La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento de la legislación vigente en la materia, Decreto Delegado N° 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16, con sus respectivas modificaciones y complementaria; y la aceptación de las cláusulas que rigen la presente contratación.
- k) Las especificaciones técnicas se detallan en la correspondiente invitación, en un todo conforme con las características formuladas por la unidad requirente y/o técnicos especializados del área.

II.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Los proponentes deberán mantener la oferta por un término no inferior a **sesenta (60) días hábiles** a contar de la fecha del acto de apertura.

III.- MUESTRAS:

Los oferentes deberán presentar para todos los reglones las respectivas muestras correctamente identificadas. Las mismas deberán ser presentadas junto con la oferta el día 10 de mayo de 2018

IV- GARANTIAS:

Garantía de Cumplimiento de Contrato: El favorecido deberá presentar una garantía equivalente al 10 % (diez por ciento) del total cotizado y adjudicado, dentro de un plazo de 8 (ocho) días hábiles de notificada la adjudicación, vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con la pérdida de la garantía de la oferta. Quedan exceptuados de la presentación de Garantía, el adjudicatario que cumpla con la provisión antes de los ocho días (8) estipulados.

Formas de Garantía: Las garantías referidas podrán constituirse de las siguientes formas, a opción del adjudicatario:

- Efectivo mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Cuenta Corriente N° 45320103/88, acompañando la boleta del depósito pertinente.



- Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del organismo contratante, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del Nuevo Código Civil y Comercial, así como al beneficio de interpelación judicial previa.
- Con seguro de caución, mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación extendida a favor de la Universidad Nacional de Salta.
- Con cheque certificado contra una entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice la contratación o del domicilio del organismo contratante. El organismo depositará el cheque dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- **Con Pagare a la vista**

V.- DISPOSICIONES GENERALES:

- **Plazo de provisión:** dentro de los siete (7) días de recibida la Orden de Compra y/o notificación de adjudicación.
- **Forma de pago:** Contado, el pago se efectúa mediante cheque de Banco Nación y **DENTRO DE LOS SIETE (7) DÍAS HÁBILES DE ENTREGADO EL PRODUCTO Y FACTURA CONFORMADA.**
- **Recepción de los bienes.** El producto debe ser entregado **libre de flete y gastos de envío** en la Dirección de Compras y Patrimonio, 1er Piso de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia Nº 5150 – Salta Capital CP. 4400.
- **Se deberá adjuntar muestrario del o de los bienes ofrecidos y muestrario de colores, todos disponibles de ser selectos.**
- La Facultad de Humanidades, se reserva el derecho de rechazar todo bien que no reúnan las características y normas requeridas o que presenten deterioro parcial o total. No considerará aquellas ofertas que no ofrezcan plenas garantías, que no cuenten con suficiente especificación para el destino licitado o no hayan dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales a entera satisfacción de la Universidad Nacional de Salta.

Toda situación no contemplada en el presente pliego, deberá resolverse en el marco de lo establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Nº 1023/01, sus modificatorias y complementarios, y Decreto 1030/16, Reglamento de Contrataciones del Estado y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

A los fines legales y contractuales las partes se someten a la jurisdicción del Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios en los declarados en la convocatoria.

Ariel T. Herrera
a/c Dirección de Compras y Patrimonio
Facultad de Humanidades – UNSa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.670/17

0439/18

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Telef.: 4255457/arielherrera_14@hotmail.com

Reglon	Cant		DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Unitario
1	50	unidad	Adhesivo sintético, calidad Voligoma o similar, muy buena calidad x 50 ml.		
2	40	unidad	Adhesivo en barra, calidad Voligoma o similar, muy buena calidad x 40gr.		
3	50	unidad	Biblorato tamaño oficio, calidad Medoro o similar.		
4	50	unidad	Biblorato tamaño oficio, color negro, base reforzada, calidad Aviso o similar.		
5	100	unidad	Birome trazo fino, calidad Bic Cristal o similar, color azul, muy buena calidad.		
6	100	unidad	Birome trazo fino, calidad Bic Cristal o similar, color negro, muy buena calidad.		
7	50	unidad	Birome trazo grueso, calidad Faber Castell Trilux 032 médium o similar, color azul, muy buena calidad.		
8	50	unidad	Birome trazo grueso, calidad Faber Castell Trilux 032 médium o similar, color negro, muy buena calidad.		
9	30	unidad	Birome trazo grueso, calidad Bic Opaco o similar color rojo, muy buena calidad		
10	30	unidad	Birome trazo grueso, calidad Bic Opaco o similar color verde, muy buena calidad		
11	10	caja	Blinder Chip N° 1 o similar, para agarrar papel, muy buena calidad x 12 un.		
12	10	caja	Blinder Chip N° 2 o similar, para agarrar papel, muy buena calidad x 12 un.		
13	30	unidad	Bolígrafo, calidad Bic Roller Z4 trazo fino o similar, 0,7 mm, color azul, muy buena calidad		
14	30	unidad	Bolígrafo, calidad Bic Roller Z4 trazo fino o similar, 0,7 mm, color negra, muy buena calidad		
15	100	unidad	Borrador para pizarra de acrilico, base de goma, lavable de muy buena calidad.		
16	5	caja	Broches dorados para expediente, calidad HM o similar, N° 10, muy buena calidad		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.670/17

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Telef.: 4255457/arielherrera_14@hotmail.com

17	5	caja	Broches dorados para expediente, calidad HM o similar, N° 12, muy buena calidad		
18	5	caja	Broches dorados para expediente, calidad HM o similar, N° 3, muy buena calidad		
19	5	caja	Broches dorados para expediente, calidad HM o similar, N° 5, muy buena calidad		
20	5	caja	Broches dorados para expediente, marca HM o similar, N° 8, muy buena calidad		
21	50	caja	Caja Clips N° 6, calidad MIT o similar, forrado plástico, primera calidad.		
22	50	caja	Caja Clips de plástico para papel, calidad Liggo o similar, multicolor, por 100 unidades.		
23	2	caja	Caja de sobres comercial con fondo, N° 1500, calidad Medoro o similar, Med. 11,4 x 16,2 cm color blanco, por 500 unidades la caja, primera calidad.		
24	200	unidad	Caja para archivo plástica, tamaño legajo, medidas: 39 x 28 x 12 cm , color azul, muy buena calidad.		
25	100	unidad	Caja para archivo plástica, tamaño legajo, medidas: 39 x 28 x 09 cm , color azul, muy buena calidad.		
26	100	caja	Cajas de broches para abrochadora tamaño 21/6 x 1000 unidades		
27	30	unidad	Carpeta tamaño oficina, de fibra negra, dos anillos, muy buena calidad.		
28	15	unidad	Cinta adhesiva transparente, calidad stiko o similar de 12mm x 30mts.		
29	30	unidad	Cinta adhesiva transparente, calidad stiko o similar de 24mm x 50mts.		
30	50	unidad	Cinta adhesiva de papel, calida Stiko o similar, 48mm x 50mts.		
31	50	unidad	Cinta adhesiva de papel, calida Stiko o similar, 24mm x 50mts.		
32	40	unidad	Cuaderno con espiral tapa blanda, rayado, tamaño A4, muy buena calidad.		
33	10	unidad	Cuaderno rayado tapa dura, calidad Éxito o similar, de 200 hojas.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.670/17

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Telef.: 4255457/arielherrera_14@hotmail.com

34	10	unidad	Cuaderno rayado tapa dura, calidad Éxito o similar, de 42 hojas, muy buena calidad.		
35	10	unidad	Cuaderno rayado tapa dura, calidad Éxito o similar, de 84 hojas.		
36	20	unidad	Cutter, calidad Maped o similar.		
37	30	unidad	Fichas rayadas N° 3 x 100 unidades		
38	50	unidad	Goma de borrar, solo lápiz, muy buena calidad		
39	60	unidad	Lápiz corrector punta metal, tipo Correction Pen o similar. muy buena calidad.		
40	3	caja	Marcador tinta al agua, color negro, punta redonda para papel, calidad Pelikan o similar, muy buena calidad x 12 unidades		
41	3	caja	Marcador tinta al agua, color rojo, punta redonda para papel, calidad Pelikan o similar, muy buena calidad x 12 unidades		
42	10	caja	Marcador tinta fugaz color negro para pizarrón blanco de acrílico, calidad Edding 160 o similar, muy buena calidad x 10 unidades		
43	10	caja	Marcador tinta fugaz color rojo para pizarrón blanco de acrílico, calidad Edding 160 o similar, muy buena calidad x 10 unidades		
44	50	unidad	Marcadores recargables, para pizarra, calidad Edding 360 o similar, color negro, muy buena calidad.		
45	50	unidad	Marcadores recargables, para pizarra, calidad Edding 360 o similar, color rojo, muy buena calidad.		
46	50	unidad	Mina, 0.5 para portaminas, calidad Faber Castell o similar.		
47	10	unidad	Mouse óptico, usb, cable retractil, calidad genius o similar.		
48	30	unidad	Nota adhesivas, stick notes, multicolor, muy buena calidad		
49	50	unidad	Nota adhesivas, calidad stick notes o similar, color amarillo, de 76x51mmx100 hojas.		
50	5	unidad	Porta sellos de escritorio, acrílico, muy buena calidad.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.670/17

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Telef.: 4255457/arielherrera_14@hotmail.com

51	300	unidad	Resma papel obra, de 80 grs., medida: 21 x 29,6 cm (A4) calidad Ledesma o similar, calidad alcalino o antiácido.		
52	20	unidad	Resma papel obra, de 80 grs., medida: 21,6 x 35,6 cm (Oficio) marca Ledesma o similar, calidad alcalino o antiácido.		
53	25	unidad	Sobres papel madera, tamaño 23 x 36,5 cm. (A4), paquete x 100 unidades.		
54	10	unidad	Teclado alfanumérico para PC de escritorio, slim , usb, calidad genius o similr, muy buena calidad.		
55	1	litro	Tinta para marcador recargable, calidad Trabi o similar, color negro, muy buena calidad		
56	1	litro	Tinta para marcador recargable, calidad Trabi o similar, color rojo, muy buena calidad		
57	20	unidad	Tinta para sello de goma, calidad Pelikan 3p rolon-on o similar, color rojo, muy buena calidad.		
58	2	unidad	Trincheta/cutter de precisión, muy buena calidad.		
59	30	unidad	Regla de plastico duro de 30 cm, muy buena calidad		
60	40	unidad	Lapiz negro, calidad Faber Castell 2 HB o similar.		
61	20	unidad	Tijera, calidad Pissini de 17 cm, punta redonda, varios colores		
62	2	unidad	Lapices de colores, calidad Lira/Giotto o similar, por 24 unidades		
63	20	unidad	Hojas papartú, color blanco, 1,2mm, plancha de 0,7x1m.		
64	20	unidad	Dispenser de clip, , con tapa magnetica, variedad en colores, calidad acrimet o similar.		
65	5	unidad	Libro de actas, calidad traves rab codigo 55902 o similar, 200 paginas		
66	10	unidad	Papel contac autoadhesivo transparente por 10 metros		
67	50	unidad	Pad mouse con gel, material soft, base antideslizante, lavable, almohadilla de gel anatómica.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.670/17

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Telef.: 4255457/arielherrera_14@hotmail.com

68	50	unidad	Lapiz portamina 0,5, calidad pissini o similar		
69	10	blister	Pilas AAA, calidad emergizer max o similar, bister por cuatro unidades		
70	10	unidad	Resma de caratulas con solapa alfabetica, multiples colores, tamaño oficio		
71	30	unidad	Papel para certificado, extra blanco, tamaño 21x29,7cm (A4), de 150 grs., por 100 hojas, calidad husares o similar.		
			TOTAL ESTIMADO:		

SON PESOS:

LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS

COTIZAR CON IVA INCLUIDO - LIBRE DE FLETE

Se presta conformidad a las cláusulas particulares que rigen el presente Pliego de Cotización y al Pliego de Bases y Condiciones Particulares

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE: _____

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA ESTAR INSCRIPTO EN EL COMPRAR.


STELLA MARIS MIMESSI
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Facultad de Humanidades - UNSa


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
 DECANO
 Facultad Humanidades - UNSa

